

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA

Lista de Admitidos y No Admitidos

DATOS GENERALES					
Convocatoria Número:	GS 13 - 2016				
Cargo:	Gerente Seccional	Código:	0042	Grado:	15
Ubicación:	Gerencia Seccional, Mitú, Vaupés				
Fecha de Publicación:	13 de julio del 2016				

ASPIRANTES ADMITIDOS

Cédula	Cédula	Cédula	Cédula
3.095.881	18.203.433	52.273.803	80.152.567
17.317.530	18.203.786	52.275.545	86.039.566
18.202.535	18.204.087	52.363.594	86.062.236
18.202.767	40.332.932	79.813.522	

APLICACIÓN PRUEBA DE CONOCIMIENTOS			
Fecha:	29 de Julio del 2016.	Hora:	8:30 am
Lugar:	Avenida 15 No. 6-184 Barrio San Jose (Mitú- Vaupés)		
Presentación de la Prueba:	<p>Los aspirantes admitidos se deben presentar con:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella. • Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc. No podrá usar, portar ni manipular ningún tipo de aparato electrónico o mecánico. • Esfero de tinta negra y Lápiz. • No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la aplicación de la prueba. • Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación. 		

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

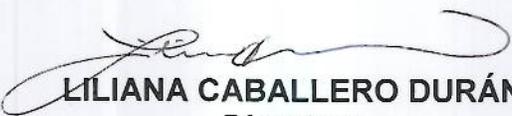
Cédula	Motivo de la No admisión
46.370.707	NO CUENTA CON EL TITULO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA
86.076.080	NO CUENTA CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA

INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIONES

Solo se aceptarán dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de este listado de resultados hasta las 5:30 PM. Se deben presentar únicamente a través del correo electrónico:

concursoica@funcionpublica.gov.co

Las reclamaciones que se presenten fuera de las fechas y horario señalados o a través de otro medio, no serán tenidas en cuenta y se rechazarán de plano.


LILIANA CABALLERO DURÁN
Directora

Adriana Barrero / Francisco Amezcuita / Angela Gonzalez/

